

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7127 GRUPO COMERCIAL SAMEN, S.L.

Doña María Caballero Redondo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Málaga,

Hago saber: Que la ejecución n.º 103/11 seguida en este Juzgado a instancia de Francisco José Vergara Fernández contra Grupo Comercial Samen, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 21/03/12 resolución por la se declara a Grupo Comercial Samen, S.L. con CIF B48672893, en situación de insolvencia provisional por importe de 2.758,81 euros de resto de principal, más 556,83 euros para intereses legales y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Reguladora de la Jurisdicción Social, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 22 de marzo de 2012.- Secretario.

ID: A120017763-1